

El Gobierno de Canarias y Cruz Roja firman un convenio para coordinar sus recursos en situaciones de emergencia

■ Hoy, martes 19 marzo, el consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, Javier González Ortiz, y el presidente autonómico de Cruz Roja en Canarias, Gerardo Mesa Noda, han suscrito un acuerdo de colaboración, en el almacén logístico de emergencias de Cruz Roja en el Tablero, para coordinar sus recursos y mejorar la operatividad en caso de emergencia.

A través de este convenio se han establecido los principios que van a regir la colaboración entre el Ejecutivo, a través de la Dirección General de Seguridad y Emergencias de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, y la Oficina Autónoma de Cruz Roja Española en Canarias, para la activación y coordinación de los recursos humanos y materiales de dicha Oficina ante cualquier situación de emergencia generada por los riesgos previstos en el Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Canarias (PLATECA), o ante situaciones de socorro o urgencia, como búsquedas, rescates y localizaciones de personas.

Esta colaboración se instrumenta mediante la adopción de medidas y protocolos dirigidos a una efectiva coordinación del personal de la Institución humanitaria, desde las salas operativas del CECOES 1-1-2, y a la prestación de los servicios que, en materia de socorro, emergencias y protección civil, le fueren solicitados por la Comunidad Autónoma para todo su territorio, atendiendo siempre a la disponibilidad de sus equipos humanos y recursos materiales.

En virtud de este acuerdo Cruz Roja se compromete a tener operativo su Centro de Coordinación Autonómico (CCA), con el fin de ofrecer un sistema centralizado, desde el cual se conozca en cada momento la disponibilidad de sus medios, para su actuación en operaciones de emergencias; y procurar una organización jerarquizada para su activación, respuesta y coordinación.

En tal sentido, pondrá a disposición de la Dirección General todos sus recursos humanos y materiales (que se detallan más abajo), para en caso de que tengan que ser activados por el CECOES 1-1-2, con el fin de cubrir una emergencia extraordinaria o un servicio ordinario. Además, para mejorar la operatividad de los dispositivos, Cruz Roja podrá incorporar personal en el centro de coordinación del 1-1-2, con la finalidad de canalizar y coordinar las situaciones de emergencias o urgencias ordinarias donde puedan intervenir recursos operativos de dicha organización.

Por su parte, el Gobierno de Canarias se compromete, entre otras cosas, a fomentar la participación de la Cruz Roja tanto en el PLATECA como en otros Planes especiales o específicos aprobados por el Gobierno de Canarias; y facilitar el acceso a la infraestructura de radiocomunicación necesaria (RESCAN) para conseguir una rápida y fluida comunicación, integrando a todos los recursos y medios de Cruz Roja en las redes de radiocomunicaciones que actualmente dispone el CECOES 1-1-2.

Campo de actuación

Mencionar que los Equipos de Respuesta Inmediata en Emergencias (ERIES) de Cruz Roja en Canarias, están preparados para dar respuesta e intervenir en el ámbito de todo el territorio de la Comunidad Autónoma, en caso de emergencias. Según el campo de actuación y en función

de las necesidades de la emergencia, serán activados por el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2).

Estos equipos se clasifican en seis especialidades: búsqueda y salvamento en medio terrestre, albergue provisional, intervención psicosocial, asistencia sanitaria y clasificación de víctimas, comunicaciones y coordinación, y ayuda humanitaria a inmigrantes. A través de estas especialidades, Cruz Roja atendió el pasado año a un total de 741 personas.

En materia de emergencia y seguridad, también la Institución presta servicios preventivos, de transporte sanitario y servicios de cobertura en playas. A través de estos servicios, el pasado año se atendió a un total de 37.761 personas.

Equipo humano y recursos materiales

A su vez, Cruz Roja en Canarias dispone de un equipo humano que cuenta con el apoyo de 9.199 voluntarios, así como una amplia cantidad de recursos materiales, entre los cuales, de 33 bases SOS terrestres, 11 bases SOS marítimas, 28 puestos de primeros auxilios en playas, 14 puestos médicos avanzados, 1 hospital de campaña, 2 almacenes-centros logísticos, 2 centros móviles de coordinación, 76 vehículos ambulancias, 102 vehículos todoterreno y de apoyo logístico, 46 vehículos adaptados para el traslado de personas con movilidad reducida, 5 embarcaciones (hasta 12 millas), 28 embarcaciones (hasta 6 millas) y 13 motos acuáticas.

Además, dispone de capacidad de stock para atender las necesidades de hasta 5.000 personas en suministro de mantas, kits de higiene, kits de cocina, vestuario y calzado. Asimismo, dispone de recursos en stock para la atención, en un primer momento, de asistencia sanitaria y agua para 400 personas, así como alojamiento en albergue provisional para hasta 700 personas.

En palabras de Gerardo Mesa, presidente autonómico de Cruz Roja: *“Todo esto supone importantes capacidades, que tenemos que cuidar, mantener,... alguna de ellas son exclusivas de Cruz Roja, de las que nadie más en Canarias dispone hoy en día, y se ponen a disposición de la sociedad canaria, cuando es necesario. Pero, para su sostenimiento, necesitamos del apoyo de los ciudadanos, nuestros socios y voluntarios, así como la colaboración de las empresas y de la administración pública, hoy aquí representada por el Gobierno de Canarias”.*

Cada vez más cerca de las personas



***Fotos realizadas durante la firma del convenio,
en el almacén logístico de emergencias de Cruz Roja en el Tablero***



Universalidad
Unidad
Voluntariado
Independencia
Neutralidad
Imparcialidad
Humanidad

Para más información o entrevistas: Departamento de Comunicación de Cruz Roja: 922 28 29 24- Ext. 1662
Colabora con nosotros: 902 22 22 92/ www.cruzroja.es / www.cruzroja.tv / [@CruzRojaProvTfe](https://twitter.com/CruzRojaProvTfe)
Hazte socio / voluntario